OPINIÓN

Día internacional de la Biodiversidad, un homenaje a la vida

Por Yeshu Hernández Barrera · 24 de mayo de 2023 · 5 min de lectura



El 22 de mayo se celebró el día internacional de la diversidad biológica. Acorde con WWF afirma la biodiversidad *"comprende los distintos tipos de vida que puedes encontrar en un área: la variedad de animales, plantas, hongos e incluso microorganismos como bacterias que conforman nuestro mundo natural. Cada una de estas especies y organismos trabajan conjuntamente en los ecosistemas -como una red- manteniendo el equilibrio y la vida. La biodiversidad sustenta todo lo que necesitamos para sobrevivir en la naturaleza, incluyendo agua potable, medicamentos, alimentos y seguridad."**[i]*

La diversidad biológica es un componente fundamental del medio ambiente, enriqueciendo y diversificando los ecosistemas, además de que nos proporciona diversos servicios ambientales.

La Naciones Unidas declararon en 2021 que la pérdida masiva de biodiversidad es un reto para la humanidad y para la vida como la conocemos. Ello, toda vez que hay más de un millón de especies de seres vivos amenazadas o en peligro de extinción.

1.Pérdida masiva de diversidad biológica

La pérdida de biodiversidad es un fenómeno normal y que corresponde a la evolución natural de las especies. No obstante, la pérdida masiva de biodiversidad es un fenómeno que, aunque ha ocurrido de manera natural, ha sido excepcional, tomando, por lo menos, varios miles de años.

En la actualidad, las generaciones presentes y futuras se encuentran frente a una extinción sin precedentes. Un estudio elaborado por diversos científicos de la Universidad de Hawái, Estados Unidos, Cambridge, Reino Unido y Dalhousie, Canadá calculó que en la actualidad existen alrededor de 8.7 billones de especies de seres vivos en el planeta, de los cuales 86% son seres que viven en la tierra, mientras que 91% se encuentran en el océano.[1]

Ahora bien, se estima que hoy en día "*un millón de los 8 millones de especies de plantas y animales que se calcula que existen en el mundo están amenazadas de extinción, y se están erosionando muchos de los servicios de los ecosistemas esenciales para* el bienestar humano."[2]

Algunas de las principales causas de dicho fenómeno son el cambio climático, las especies invasoras, la sobre explotación de los recursos naturales,[ii] el crecimiento de la mancha urbana, así como el desarrollo de complejos turísticos.[iii]

2.México: un país megadiverso y en peligro

Nuestro país es catalogado como megadiverso, pues es el quinto con mayor biodiversidad a nivel mundial. Esto quiere decir, entre la selecta lista de países considerados como megadiversos, se contiene 70% de la biodiversidad conocida. El "*principal criterio para pertenecer al grupo de los países megadiversos es el endemismo. Para ser megadiverso, un país debe tener por lo menos 5,000 especies endémicas de plantas. Otros criterios incluidos en el concepto son: diversidad de especies, diversidad de niveles taxonómicos superiores (géneros, familias, etc.), y diversidad de ecosistemas, incluyendo la presencia de ecosistemas marinos y de selvas tropicales".****[iv]***

Para el Doctor José Sarukhán cuando las especies y ecosistemas desaparecen perdemos servicios absolutamente vitales para la conservación de las condiciones que permiten nuestra existencia como seres humanos, por ejemplo, tener agua potable, reducir el C02 de la atmósfera, la conservación de suelos para no ser arrastrados por inundaciones, la agricultura e incluso el aire que respiramos,[v] y muchas otras cosas que damos por sentado pero que son esenciales para nuestra existencia.

Con base en el Programa Especial de Cambio Climático 2021-2024, México es un país especialmente vulnerable al cambio climático y con ello expuesto a la pérdida masiva de biodiversidad. Desde hace varios años se han hecho múltiples esfuerzos por conservar la diversidad biológica.

Uno de los mejores ejemplos es la creación de áreas naturales protegidas, para ser exactos 187 y aunque en el último sexenio se han declarado cuatro de estas áreas, cubriendo en total, más del 10.94% de la superficie terrestre nacional; y 22.05% de los mares mexicanos.[vi] Ahora bien, con base en el presupuesto de egresos de la federación el monto que se les destina es muy poco, aunado al hecho que con base en información de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, una gran parte de ellas, no cuenta con los documentos necesarios para operar. Aunado al hecho que, en ocasiones, el establecimiento de estas áreas y programas de manejo no se hace con la participación de las comunidades y personas que se benefician de los servicios ecosistémicos.

Lo anterior genera o exacerba conflictos sociales en el aprovechamiento de recursos naturales, por lo que, en la actualidad, es necesario que se les destine mayor presupuesto y se considere a las personas y comunidades que se benefician de dichas áreas para cumplir con el desarrollo sustentable del país.

[1] Camilo Mora *et Al*. "How Many Species Are There on Earth and in the Ocean?", *PLOS Biology*, 23 de Agosto de 2011. https://doi.org/10.1371/journal.pbio.1001127

[2] *Íbidem.,* p. 10.

[i] WWF. *¿Qué es la biodiversidad?,* 2 de abril de 2019, https://www.worldwildlife.org/descubre-wwf/historias/que-es-la-biodiversidad

[ii] UNESCO, Día internacional de la Diversidad Biológica, 2023.

[iii] Portal Ambiental. *Península de Yucatán, un importante reservorio de carbono azul*, 28 de septiembre de 2020. https://cutt.ly/QJiin1l

[iv] CONABIO. México megadiverso, 2 de junio de 2020. https://www.biodiversidad.gob.mx/pais/quees.html#

[v] UN Channel. Interview with Professor Jose Sarukhan Kermez, 18 de mayo de 2009. https://vimeo.com/4763841?embedded=true&source=video_title&owner=521583

[vi] CONANP, "Áreas Naturales Protegidas de México", México, septiembre de 2022, https://cutt.ly/yN3qchK

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/dia-internacional-de-la-biodiversidad-un-homenaje-a-la-vida
Descargado el 21 de noviembre de 2026.